



MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2023

PARA: DR. NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subdirector de Servicios Administrativos

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles Establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Saneamiento de Activos de los Extintos ICT INURBE”, definido para el IV Trimestre de 2022 – con corte al 31/12/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 27-02-2023 14:58

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0001253 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 70200-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JENNIFER ANDREA OCHOA CASTANEDA
DESTINO 73200-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS / SANDRA MILENA CORREA
LUGO

ASUNTO OBS SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - IV TRIMESTRE 2022

2023IE0001253



https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2022.

Elaboró: Fernando Valero – Contratista OCl
Revisó: Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCl
Fecha: 28/02/2023

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
RIESGO 1	FECHA	25/11/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Luis Fernando Valero Rivera Profesional Especializado - OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que la primera línea de defensa reporta la no operatividad de este, en la medida en que los funcionarios responsables, no detectaron durante el período de análisis, documentación con información falsa, por este motivo no se adjuntaron evidencias; lo cual fue confirmado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que la primera línea de defensa reporta que no detectó que alguno de estos activos se encontrara en titularidad o transferido a un tercero mediante documentación alterada, por este motivo no se adjuntaron evidencias; lo cual fue confirmado por la OAP como segunda línea de defensa en su seguimiento	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN SI
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en el registro de la matriz de riesgo.
RIESGO 2	FECHA			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, se confirma la efectividad del control de la primera línea de defensa, debido a que las evidencias reportadas (información y/o Informe de comisión) durante el trimestre de octubre a diciembre de 2022 corroboran la operatividad del control. La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	SI	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, se confirma la efectividad del control de la primera línea de defensa, debido a que las evidencias reportadas (información y/o Informe de comisión) durante el trimestre de octubre a diciembre de 2022 corroboran la operatividad del control. La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en el registro de la matriz de riesgo.
RIESGO 3	FECHA			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad de este, toda vez que, a través de la emisión de correos electrónicos en los meses de octubre, noviembre, y diciembre se realizó la divulgación por parte del profesional del área de las actualizaciones documentales generadas en el SIG. La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI	
2	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad de este, toda vez que, a través de la emisión de correos electrónicos en los meses de octubre, noviembre, y diciembre se realizó la divulgación por parte del profesional del área de las actualizaciones documentales generadas en el SIG. La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	2. DISEÑO ADECUADO	

RIESGO 3	3	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que la primera línea de defensa reporta que el control no opero debido a que durante el trimestre de octubre a diciembre/22 no se generó cambios en el Formato único de inventario documental (GDC-F-09). La segunda línea de defensa, indica que las evidencias aportadas no permiten corroborar la operatividad del control.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en el registro de la matriz de riesgo.
RIESGO 4	FECHA				
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)				
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa de los meses de octubre, noviembre y diciembre, de las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad de este. La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa de los meses de octubre, noviembre y diciembre, de las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad de este. La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en el registro de la matriz de riesgo.
RIESGO 5	FECHA				
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)				
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, para el trimestre julio a septiembre de 2022, las acciones adelantadas permiten determinar que el mismo opera y es efectivo, en la presente evaluación se verificaron los pantallazos de la contratación de prestación de servicios de los profesionales del proceso de Saneamiento de Activos de los Exintos ICT – INURBE, cargados en SECOP II para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022. La segunda línea de defensa confirma la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que la primera línea de defensa reporta que el control no opero debido a que durante el trimestre de octubre a diciembre/22 no se generaron memorandos de inclusión de documentos dentro del expediente del contrato, por lo cual no registran evidencia. La segunda línea de defensa confirma la operatividad del control.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	SI
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en el registro de la matriz de riesgo.